



INFORME DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Julio 9 de 2013

Dando cumplimiento a lo definido en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, la oficina de Control Interno de Orbitel Servicios Internacionales S.A presenta el informe del estado de avance del Sistema de Control Interno para el periodo Marzo - Junio 2013.

SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO

AVANCES

En el primer semestre se definieron y documentaron los acuerdos de desempeño conforme a la metodología establecida para la evaluación de los empleados, el seguimiento a estos está programado para los meses de julio y agosto de 2013.

En el mes de abril se llevó a cabo un trabajo de team building con la participación del 100% de la compañía; el objetivo de esta reunión fue el fortalecimiento y la consolidación de equipos de trabajo de alto desempeño. Estos espacios permiten la socialización constante de la plataforma estratégica de la compañía como es la misión, la visión, las competencias corporativas etc.

De acuerdo al plan de trabajo de la oficina de control interno y la coordinación del Sistema de Gestión Integral, continúa la revisión y ajuste de los procesos core del negocio que forman parte de la nueva cadena de valor de la entidad. Con este trabajo se busca una mayor integralidad, entendimiento e interrelación de todos los procesos de la compañía.

Se definió y aprobó el plan de capacitación institucional para el 2013 el cual se viene ejecutando satisfactoriamente; se cuenta con un formato para que los empleados evalúen si los conocimientos recibidos en las capacitaciones, son los necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

Se está trabajando en la identificación y documentación de los riesgos relacionados con posibles actos de corrupción para dar cumplimiento a la ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción.

De acuerdo con el resultado del estudio de compensación salarial realizado en la compañía, en el mes de abril se ajustaron algunos cargos para avanzar en la aplicación de la política salarial definida y aprobada en la Junta Directiva

SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN

AVANCES

La ejecución del plan de trabajo de Control Interno y la Coordinación del Sistema de Gestión Integral permite la revisión y actualización de las políticas de los procesos que soportan el accionar de toda la organización. Dentro de la documentación de los procesos se hace énfasis en la definición de actividades que permiten controlar la materialización de los riesgos y mitigar el impacto de los mismos.



Se ajustó el cuadro de mando integral definiendo indicadores a los procesos Core del negocio los cuales guardan coherencia con la revisión de la estrategia organizacional y con la definición de los retos e iniciativas que quedaron plasmados en los planes de trabajo para el 2013. Esta herramienta de gestión facilita el seguimiento a la consecución de los objetivos y metas propuestas y permite la definición de acciones preventivas y correctivas para intervenir las desviaciones.

Orbitel Servicios Internacionales S.A es una empresa que se dedica a la exportación de servicios de telecomunicaciones por lo que no tiene relación con la ciudadanía colombiana ni con consumidores finales ya que sus negocios son realizados con operadores internacionales; es por esto que gran parte del componente de información pública lo ejecuta a través de los mecanismos definidos por la casa matriz UNE EPM Telecomunicaciones y ésta a su vez, lo hace a través de los medios masivos de comunicación y de los mecanismos establecidos por el Municipio de Medellín. UNE cuenta actualmente con una estrategia de divulgación de su gestión y resultados en la que incluye la información de sus filiales entre ellas Orbitel.

Los sistemas de información de Orbitel se siguen fortaleciendo para garantizar la gestión del negocio y la seguridad y calidad de la información procesada.

Se cumplió con la rendición de cuentas a los entes de control utilizando como herramienta el calendario de obligaciones y los recordatorios enviados desde la oficina de Control Interno.

Para el segundo semestre de 2013 se realizará la actualización de las tablas de retención documental.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN

AVANCES

La participación especial de seguimiento, asesoría y acompañamiento en tiempo real por parte de Control Interno en asuntos de importancia para Orbitel, fortalece el control preventivo y el dinamismo del funcionamiento del Sistema de Gestión Integral.

En el segundo trimestre de 2013 se hizo seguimiento a los planes de mejoramiento definidos a las evaluaciones del MECI y la gestión ambiental empresarial a la cual se hace control a través del indicador IGAE definido para las empresas del grupo EPM.

Se cuenta con un plan de auditoria aprobado por el Comité Coordinador de Control Interno al cual se le está dando cumplimiento.

Se ha dado cumplimiento al cronograma definido por la coordinación de gestión humana para la ejecución de las actividades de la Gestión del Desempeño de los empleados; este es un proceso gerencial, planificado, formal y sistemático a través del cual se define el nivel de contribución de cada uno de los empleados al logro de los objetivos de Orbitel desde el punto de vista de los resultados y el desarrollo. Este proceso favorece la mejora continua y la efectividad a través de los siguientes pasos:



- 1. Concertar compromisos con el colaborador:** Acuerdo entre el líder y el colaborador sobre los objetivos claves del cargo
- 2. Seguimiento y acompañamiento:** Seguimiento formal, mínimo 2 veces al año
- 3. Valoración final:** Calificación según el logro de los resultados esperados.

Para el cuarto trimestre del año se espera aplicar la herramienta de autoevaluación de los controles definida por la casa matriz.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El Sistema de Control Interno de Orbitel Servicios Internacionales S.A, cumple con lo establecido en el Modelo Estándar de Control Interno. La revisión constante de los procesos de la organización promueve el empoderamiento de los dueños y ejecutores, propicia la generación de la cultura de autocontrol y facilita la interacción entre las áreas y la fluidez de la información.

RECOMENDACIONES

Implementar todas las acciones de mejoramiento definidas luego de la evaluación del MECI realizada en el mes de febrero.

Continuar con la gestión permanente a todos los elementos y componentes del MECI para mantener el avance en la implementación que le permite a la empresa contar con un sistema con calificación OPTIMA.

Documentar y socializar la política anticorrupción de acuerdo a lo dispuesto en la ley 1474 de 2011.

Definir los mecanismos de seguimiento y evaluación al funcionamiento de los canales de comunicación internos.

Divulgar los riesgos corporativos identificados en la revisión de contexto estratégico de la compañía.

Sandra Janeth López Zuluaga
Coordinadora de Control Interno